

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "LACTEOS Y YOGURES ITALACT CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a veinte de marzo del 2019, siendo las quince horas, en el local principal de la compañía, situado en calle Menéndez Pidal s/n, de la Parroquia Yanuncay de esta ciudad de Cuenca; se reúnen los Socios de la Compañía LACTEOS Y YOGURES ITALACT CIA. TDA., los señores, Ing. Guillermo Federico Torres Barrera, en su calidad de Gerente y Representante Legal de ITALIMENTOS CIA. LTDA., ING. CARLOS ANDRES JETON BACULIMA, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías, preside la sesión el Sr. Manuel Lautaro Jetón Suscal. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y se procede a desarrollarlo:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El Sr. Gerente de la Compañía Carlos Andrés Jetón Baculima, indica que la copia del informe les fue entregado el día 1 de marzo, el cual contenía lo desarrollado el ejercicio económico del 2018, por lo que lo somete a consideración de la Junta.

Los Socios manifiestan su conformidad con el informe presentado y entregado, por lo que de forma unánime lo aprueban el mismo. Correspondiendo este al ejercicio económico del 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Luego de su revisión, los socios aprueban por unanimidad los mismos.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría se proceda a redactar el acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión, y se da lectura del documento, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las quince horas treinta minutos termina la sesión, firmando para constancia de los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Atentamente,



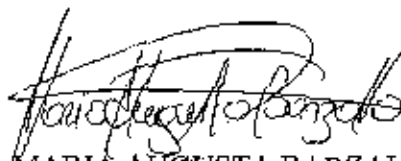
ING. CARLOS ANDRÉS JETON BACULIMA
Socio Gerente General



GUILLERMO TORRES BARRERA
Socio ITALIMENTOS CIA. LTDA.



MANUEL LAUTARO JETON SUSCAL
PRESIDENTE



DRA. MARIA AUGUSTA BARZALLO.
SECRETARIA AD-HOC